ACTA APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 25/2014
"ADQUISICION DE TELEVISORES LED"
ID N° 278.956.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: **la Lic. Sayle Enciso, el Lic. Vidal Espínola, el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera; Coordinador de la UOC y los Oferentes presentes,** con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA - CD N° 25/2014, *"ADQUISICION DE TELEVISORES LED"* ID N° 278.956.-**
La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:

c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; en ese sentido se procede a la Apertura de sobres.

La Firma **JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.**, sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 31.350.000.- (guaraníes treinta y un millones trescientos cincuenta mil).

La Firma **OFFICE CLIP S.R.L.**, representado en el Acto de Apertura por el Sr. Elías Candia, con C.I. N°: 3.647.114.-, presenta su Oferta por la suma de Gs. 52.590.214.- (guaraníes cincuenta y dos millones quinientos noventa mil doscientos catorce).

La Firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 23.385.000.- (guaraníes veinte tres millones trescientos ochenta y cinco mil).

La Firma **G & S GROUP,** sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 42.300.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones trescientos mil).

La firma **ALKA COMERCIAL,** representado en el Acto de Apertura por la Sra. Verónica Insfrán, con C.I. N°: 2.376.054.-, presenta su Oferta por la suma de Gs. 33.000.000.- (guaraníes treinta y tres millones).

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

GANADERIA PIROY
Las Perlas 4120 - Tel: 607112 /

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S.I.G.C.
Dirección General de Migraciones

La Firma **7 DE MAYO S.R.L.,** representado en el Acto de Apertura por el Sr. Víctor Gavilán Gauto con C.I. Nº: 2.342.767.-, presenta su Oferta por la suma de Gs. 20.958.750.- (guaraníes veinte millones novecientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta).

La Firma **ARTAZA HNOS. C.I.S.A.,** sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 21.570.000.- (guaraníes veinte y un millones quinientos setenta mil).

La Firma **MOLMAN S.A.,** representado en el Acto de Apertura por el Sr. Luis Espínola con C.I. Nº: 1.036.221.-, presenta su Oferta por la suma de Gs. 29.850.000.- (guaraníes veinte nueve millones ochocientos cincuenta mil).

La Firma **TES INGENIERÍA,** sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 35.340.000.- (guaraníes treinta y cinco millones trescientos cuarenta mil).

La Firma **AGROGANADERA PIRO´Y,** representado en el Acto de Apertura por el Sr. Fabrizio Invernizzi con C.I. Nº: 3.505.330.-, presenta su Oferta por la suma de Gs. 18.000.000.- (guaraníes diez y ocho millones).

La Firma **CS COMERCIAL,** sin representante en el Acto de Apertura, presenta su Oferta por la suma de Gs. 35.782.500.- (guaraníes treinta y cinco millones setecientos ochenta y dos mil quinientos).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.

Molman SA

Verónica Instrón
Alka Comercial

GANADERA PIROY
Las Perlas 4120 - Tel: 607112 /

7 de Mayo SRL

Lic. Vidal B. Espínola M.
Dirección General de Migraciones

OFFICECLIP SRL.

Jayle Enciso

Ing. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones